



HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Legislación, Codificación,
Justicia y Trabajo

*

Asunción, 24 de abril de 2019

EXPEDIENTE N°: 2018.7934
DICTAMEN N°: 118

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo os aconseja la **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES** del Proyecto de Ley: “QUE DISPONE EL USO EXCLUSIVO DE URNAS ELECTRÓNICAS Y EL ESCRUTINIO ELECTRÓNICO EN LAS ELECCIONES GENERALES Y DE LAS INTERNAS DE LOS PARTIDOS Y MOVIMIENTOS POLÍTICOS”, presentado por los Senadores Dionisio Amarilla, Juan Bartolomé Ramírez, Fernando Silva Facetti, Zulma Gómez y María Eugenia Penner Bajac.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión, ampliarán los fundamentos del presente dictamen.

FERNANDO SILVA FACETTI
Vicepresidente

SERGIO GODOY CODAS
Presidente

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
Relator

MIEMBROS

ENRIQUE BACCHETTA

VICTOR BOGADO

HUGO RICHER

GEORGIA ARRÚA DE DOLINSKY

PATRICK KEMPER

DESIREE MASI

